

EL HENARES

Un año 5 pesetas. Número suelto 10 céntimos

Suscripciones: Comedias, 18

CONCERTADO FARNQUEO

SIGÜENZA 11 DE FEBRERO DE 1934

SEMANARIO CATOLICO INDEPENDIENTE

AÑO XXV.—NUMERO 1307

El Clero

Nuevamente hemos de hablar del proyecto de haberes pasivos del Clero. La semana pasada parecía ganada la batalla; ahora parece definitivamente perdida. El ministro de Justicia había declarado a la Comisión que trabaja en este asunto, que sostendría en la Cámara el proyecto del Gobierno y pretendería probar que los clérigos no son funcionarios que no es aplicable a ellos la base 4.ª de la ley de funcionarios y que por tanto no tienen en estricta justicia derechos pasivos pero que no haría cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto del Gobierno, antes al contrario admitiría algunas modificaciones de tal modo que de los haberes pasivos no quedarán excluidos sino los Obispos y el Clero de las grandes poblaciones. Pero con motivo de considerarse necesaria una afirmación de la independencia del Gobierno y una orientación más izquierdista de la política, el Gobierno tomó en el Consejo del 6 el acuerdo de hacer cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto de ley contra el cual hemos escrito varias veces.

El peligro está, como ya hemos indicado, en que las derechas no se atreban a votar contra el Gobierno, una vez planteada la cuestión en esta forma. Realmente sería muy grave derribar al Gobierno en estas circunstancias y ante la amenaza de una revolución próxima. Y no nos extrañaría que, puestas las derechas en este doloroso trance, votaran el proyecto de ley, aunque con la reserva de mejorarlo en cuanto lo permitan las circunstancias. Sería éste un nuevo acto de abnegación por parte de las derechas.

Pero el Gobierno no puede en manera alguna poner a las derechas en ese compromiso. En primer lugar porque así como él defiende con celo su dignidad y su independencia, también debe cuidar de no exigir de las derechas una claudicación. El respeto mutuo debe regular las relaciones entre las derechas y el Gobierno; bien lo dijo el miércoles en el Congreso el Sr. Gil Robles. Debe comprender el Gobierno que las derechas al conformarse con el proyecto del Gobierno, defraudarían a la opinión pública y faltarían a los compromisos que tienen contraídos con sus electores. Interés del Gobierno mismo es no poner a las derechas en este trance. En el cual por otra parte podrían resolverse a votar según

sus convicciones y a derrotar al Gobierno, lo cual sería a no dudarlo un grave mal en las actuales circunstancias.

Por otra parte ¿qué razones graves hay para que el Gobierno adopte en este punto una actitud intransigente? Todo se reduce a aumentar en unos millones—no muchos—la cantidad fijada en el proyecto de ley. Puede ponerse un tope; desde luego podría señalarse sin inconveniente el de 24 millones, no reconociendo derechos pasivos sino a los que al advenimiento de la República desempeñaban cargos en propiedad. Se trata pues de una diferencia de 9 millones y medio, importantes sin duda pero no suficientemente para justificar en los momentos actuales una actitud de intransigencia. Por nuestra parte consideramos probabilísimo que con los 24 millones hay bastante para dar los dos tercios a cuantos

se encuentran en las condiciones indicadas. Si no llegara, todo se reduciría a que fuese más corta la mensualidad de diciembre. Nueve millones y medio no son cantidad bastante para que por ahorrarla se deje incumplida una carga de justicia y se cree una dificultad política que puede ser grave.

En último término tal vez podría conformarse el Clero con 20 millones siempre que esta cantidad se mantuviese durante un decenio. Así lo que no se cobrara o se cobrara de menos en los primeros años, se cobraría más adelante porque a consecuencia de las defunciones la cantidad necesaria para el abono de derechos pasivos ha de ir disminuyendo rápidamente. Pero en principio debe reconocerse los derechos pasivos a cuantos tenían en 1931 cargo en propiedad.

EL FRACASO DE UNA INICIATIVA

Fracasa al parecer la iniciativa de la Acción regional de Sigüenza para aliviar algún tanto la crisis obrera. Hace algunos días no se habían suscrito sino 7.500 pesetas, cantidad no solo insuficiente sino casi despreciable. Se trataba, como saben nuestros lectores, de construir uno o dos hoteles para venderlos luego y se esperaba recoger siquiera unas 25.000 pesetas. Es claro que, de no suscribirse cantidad bastante mayor que 7.500 pesetas hay que desistir del proyecto. Y como el fracaso de la iniciativa resultaría lamentable, nos permitimos llamar la atención de los que no se han suscrito para que se suscriban con cantidades razonables. Es necesario un esfuerzo para ver si todavía cabe sacar adelante tan laudable iniciativa.

¿Qué razones puede haber para no tomar parte en la suscripción abierta para remediar el paro obrero? No vemos sino tres. Que no se considere necesario acudir en ayuda de los obreros parados—particularmente de los que pertenecen a la derecha—; que no se considere acertado el medio propuesto para ello; o que no se considere conveniente que Acción popular se ponga al frente de esta iniciativa. No consideramos aceptable ninguna de estas razones.

No la primera. Hay en Sigüenza mucha falta de trabajo y muchos obreros de la derecha a quienes conviene ayudar: apartándolos al mismo tiempo del peligro de caer en el socialismo. Los momentos son críticos y si los pudientes y los de posición media pretenden continuar siguiendo la conducta antigua, probablemente no podrán impedir el estallido de la revolución social. Es indispensable que la fraternidad cristiana con los trabajadores sea más activa y que nuestra generosidad y nuestro desinterés para con ellos sean mayores. Hay que hacer en definitiva por los trabajadores algo más de lo que se ha hecho hasta aquí; el mal que padecemos no se podrá corregir sino con la abundancia del bien, con la práctica de la equidad y las opiniones de la caridad

cristiana. Sigüenza que es una población católica, debe demostrarlo haciendo que las normas cristianas dirijan en el seno de la misma la vida social. El socialismo no puede ser combatido eficazmente sino tratando de una manera equitativa y prestando ayuda a los trabajadores. No olviden los católicos que la magnificencia o sea el entregar dinero para obras y empresas que proporcionen trabajo al obrero es una de las virtudes que el Papa más recomienda en la Encíclica Quadragesimo anno. La hiel y el odio que se han sembrado en el corazón de los trabajadores no desaparecerán sino con una manifestación clara, con una prueba eficaz de que en nombre de Cristo se procura el bienestar de las clases trabajadoras.

Hemos de hablar con entera sinceridad. Para la paz y prosperidad de Sigüenza es de gran interés reducir la importancia de la Casa del Pueblo hasta anularla si es posible. Anularla no por procedimientos de violencia sino por procedimientos de convicción y persuasión; reconquistando espiritualmente a los obreros seguntinos—pocos relativamente—a quienes un mal entendido espíritu de clase ha llevado a las filas socialistas. Es necesario para ello demostrar prácticamente que los obreros seguntinos pueden esperar mayores ventajas permaneciendo fieles a la tradición que tomando nuevos y peligrosos rumbos. Si emprendiendo el camino por senderos socialistas obtuvieran nuestros obreros mayores ventajas ¿sería de extrañar que entrasen en ese camino? Bien sabemos que por ninguna ventaja material deben abandonarse la fe religiosa y el amor al orden social cristiano pero es evidente que hay que alejar peligros y evitar ocasiones de mal obrar. Los que en Sigüenza amamos la Religión y el orden social cristiano, debemos hacer algo práctico para impedir entre nosotros todo avance socialista y para hacer reinar el orden social cristiano en las relaciones económicas. Hemos de contribuir a que no falten trabajo ni pan a los obreros de la derecha.

De sobra sabemos que la iniciativa tomada por Acción regional no era sino una iniciativa modesta, que no podía remediar el mal del paro sino en muy modestas proporciones. Pero el bien que con ello se consiguiera, aunque parcial, no dejaría de ser apreciable. Y además sería una iniciación; por algo se comienza. De esos modestos principios se podría pasar tal vez a empresas más importantes. Y en fin nadie está obligado a hacer más de lo que pueda.

Será desafortunado el plan de construcción de uno o dos hoteles para dar trabajo a los parados? Reconocemos que tiene algún inconveniente la construcción de nuevos hoteles porque puede contribuir a desvalorizar la propiedad urbana en Sigüenza. Pero el peligro es tan eventual que no parece razonable dejar de contribuir por ello a una obra buena. Por lo que a nosotros toca, aunque tenemos algún interés personal en no desvalorizar la propiedad urbana de Sigüenza, no dimos importancia al peligro apuntado y acudimos a la suscripción en la medida de nuestras fuerzas. Hay que tener en cuenta que si la construcción de nuevos hoteles tiene algún peligro remoto, también presenta ventajas positivas. La principal es la de contribuir a asegurar la colonia veraniega de Sigüenza. Si los hoteles se venden a veraneantes, como es probable, ya quedan éstos en la necesidad de venir a veranear en Sigüenza. Lo que a todo trance nos convendría es que hubiera 30 o 40 poseedores de hoteles que no fueran vecinos de Sigüenza; ya procurarían ellos que los hoteles no estuviesen vacíos durante el verano. De todos modos por ahora no se ve más medio que éste para dar trabajo a los obreros. Si hay otros medios mejores indíquense y seguramente serán aceptados por que Acción regional no tiene otros deseos que los de acertar y hacer bien. Si en vez de asegurar trabajo para dos o tres meses a un grupo de obreros, se le pudiera asegurar con carácter permanente creando una nueva empresa, desde luego sería acogida la idea con verdadero entusiasmo.

Por lo demás advertimos que se aceptaría con agrado toda proposición encaminada a proporcionar trabajo dentro de un plan de conjunto. ¿Que uno no puede dar para construcción de hoteles pero puede dar trabajo durante 20 días en su casa a un albañil y un peón? Admirablemente; se podía contar con 40 jornales que se utilizarían en favor de los parados y teniendo en cuenta que por el paro actual recibiría uno el albañil que le asignasen, aunque no fuese el suyo habitual y sin mengua de la preferencia de éste para otras obras. ¿Que uno no puede aportar capital pero aporta donativo? Magnífico; en la suscripción aportaba un sacerdote un donativo de 50 pesetas; indudablemente esta aportación equivalía por lo menos a suscribir 400 pesetas porque disminuía los riesgos inherentes a la empresa; 50 pesetas que no se han de devolver valen tanto como 400 que se han de devolver aunque tal vez con quebranto.

Y repitiendo que sin duda alguna serían aceptadas con gusto todas las iniciativas distintas de la construcción de hoteles, vamos a examinar si el haber sido la sección local de Acción agraria y ciudadana la que ha tomado la iniciativa debe ser un obstáculo para que la misma prospere. A nuestro juicio no. Estas iniciativas están condenadas al fracaso si una entidad no las hace suyas. Hace dos años indicamos en estas columnas lo mismo que ahora se propone hacer la Acción regional y la indicación cayó totalmente en el vacío.

INDUSTRIALES! ¡AGRICULTORES!

¿QUERÉIS ESTAR CUBIERTOS DE LOS ACCIDENTES DE VUESTROS OBREROS? ASEGURAROS EN "ZURICH", COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL:

AGENTE EN SIGÜENZA
URBANO PEREZ GARCIA
GARCIA ATANCE, 10

LA PATTERNAI
 Compañía Anónima de Seguros
 contra incendios
 FUNDADA EN 1845
 SUBDIRECTOR EN SIGÜENZA Y PARA SU PARTIDO JUDICIAL Y LOS DE MOLINA DE ARAGON, CIFUENTES, BRIEGAYATIENZA
Carmelo Lafuente-Moreno
 FERRETERIA, MEDINA, 5, SIGÜENZA

Totamente eléctrica. Sin pilas ni acumuladores. La instalación del alumbrado de su casa suministrará la corriente necesaria.

Solicite hoy mismo una demostración INFORMESE SOBRE NUESTRO SISTEMA DE NOTAS A PLAZOS Gran premio en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El nuevo aparato PHILIPS 834 es causa de una verdadera revolución en la técnica de Radio EL MAS PURO :-: EL MAS SELECTIVO EL MAS POTENTE :-: EL MEJOR

CONCESIONARIO: RAFAEL LOPEZ San Roque, 2, Bajo Dcha. Sigüenza

PHILIPS - RADIO

Seguramente no es la Acción regional la única entidad que pudiera patrocinar ésta iniciativa. La Patronal podría ser también una entidad indicada. En cambio no consideramos conveniente la intervención del Ayuntamiento en parte porque ya se intentó sin éxito otro año y en parte porque la intervención oficial tiene ciertas trabas y no podría tener la orientación social que interesa dar en Sigüenza a esta empresa, antes bien habría peligro de que adquiriera la contraria. Más ya que otras entidades no han abordado este problema ¿no está bien que lo aborde Acción regional?

Una sola dificultad puede señalarse y es que Acción regional tiene al fin carácter político y una obra como ésta debe carecer por completo de tal carácter. Pero no es difícil desvanecer este argumento. En primer lugar el matiz político de Acción regional es muy tenue. Acción regional no es en la provincia ni en Sigüenza sino una agrupación de elementos derechistas; como su base es tan amplia y su programa tan general caben en ella todos los elementos de derecha, cualesquiera que sean sus opiniones políticas concretas. En ella caben monárquicos, republicanos y neutros. Es indudable además que Acción regional ha de huir de toda actuación de índole estrechamente partidista. Y sobre todo Acción regional se limita a tomar la iniciativa en éste punto pero solicita la colaboración de cuantos pueden contribuir al desarrollo de la misma. ¿Que los elementos que concurren son más que los de Acción regional? Esta les traspasa la dirección que habrá de ser siempre de quien designe el grupo de suscritores y Acción regional quedará con la satisfacción de haber tomado la iniciativa para una buena obra que luego han realizado otros. Porque repetimos que la han de realizar los suscritores, pertenezcan o no a Acción regional.

Terminemos dirigiendo un cordial llamamiento a todos para que no nieguen su concurso a una iniciativa tan oportuna y cristiana.

LAS ELECCIONES

Con la renuncia del Sr. Casanueva al acta de Guadalajara, queda planteado en esta provincia el problema de la sustitución del mismo por nuevas elecciones. Tardarán éstas seguramente en celebrarse porque el Gobierno se niega terminantemente por razones de orden público, dignas de respeto, a que ahora se celebren elecciones. Pero algún día se celebrarán si estas Cortes no son disueltas prematuramente. Y puesto que hay tiempo para discutir, conviene discutir para lograr el acierto en el momento oportuno. Por nuestra parte hablaremos con entera claridad y franqueza. En las elecciones de noviembre demostramos cumplidamente nuestra disciplina y nuestro desinterés y estamos dispuestos a continuar obrando siempre de igual modo. Nos creemos con derecho a exponer nuestra opinión pero dispuestos a renunciar a ella, si es otra la que prevalece. Y advertimos que en estos momentos, no conocemos en concreto si no solo de una manera imprecisa el acuerdo inicial tomado por Acción regional de Guadalajara en la reunión del martes.

Antes hemos hablado de disciplina y no sin razón. No nos pareció bien orientada la acción para designar los candidatos de derecha en la última lucha electoral. Para la designación de candidatos hace falta algo semejante a una antevotación. La Junta de Guadalajara no debe adelantarse ni citar nombre por su exclusiva cuenta. Y cuando haya una reunión, no debe pesar lo mismo el voto de una cabeza de partido en que está instalada Acción regional que el de otra en que no haya todavía organización, por que en el primer caso el

que acuda a Guadalajara en nombre del partido representa una organización y en el segundo no tiene sino su representación personal. En definitiva hay que aspirar a que la designación de candidatos sea lo más democrática y representativa que sea posible. Para ello convendría extender por todas partes la organización de Acción regional.

Claro es que en las últimas elecciones hubo que resolver con precipitación y no hubo tiempo ni existía organización bastante extensa para consultar previamente al cuerpo electoral. Pero en adelante hay que pensar en otra cosa. Los desaciertos culminaron en la designación de D. Cándido Casanueva como candidato por esta provincia, pues todo hacia suponer que vendría lo que ha venido. Durísimo era a los que como nosotros hemos tronado siempre contra el cunarismo aceptar un candidato como el Sr. Casanueva que no tenía absolutamente ningún contacto con la provincia de Guadalajara pero los momentos eran tan graves, que no había lugar a duda. Era necesario aceptar la candidatura de derechas, fuese cual fuese y así lo hicimos con toda decisión, tanto públicamente en este semanario como en particular. Ya sabemos que esa designación del señor Casanueva no salió de Guadalajara sino del Comité de enlace y que Acción regional se limitó a aceptarla.

Cuando se plantee el problema de las nuevas elecciones, creemos que el candidato debe ser un hombre de derecha, apto para intervenir en las sesiones parlamentarias cuantas veces sea necesario. El diputado que no habla en las Cortes no es diputado sino a medias y está en la conciencia de todos que la provincia de Guadalajara necesita un diputado capaz de desplegar plena actividad parlamentaria y extraparlamentaria. Los diputados actuales merecen todo nuestro respeto y nuestra simpatía pero hace falta un hombre de mayor actividad parlamentaria; el conde de Romanones, hombre de gran altura en la política está hoy imposibilitado por su edad y por sus circunstancias para realizar una labor como la que conviene realizar.

Hemos hablado de actividad parlamentaria y extraparlamentaria porque ambas están muy unidas y la primera sirve ordinariamente de base a la segunda. Es claro que hay en la provincia muchas personas que han sido vejadas y perseguidas y a las cuales los diputados deben a todo trance ayudar. Entre ellas nos encontramos nosotros. No es nuestro ideal el de un diputado que se preocupe única o al menos principalmente de buscar colocaciones, repartir credenciales y gestionar asuntos privados. Pero cuando se trata de injusticias notorias que piden reparación a voces es obligada la intervención de los diputados. Hace pocos días nos habló nuestro amigo D. Bautista Vázquez de los atropellos que con él ha cometido el Jurado mixto de Industrias extractivas de esta provincia. ¿Qué duda cabe de que los diputados de la derecha deben prestar su apoyo a hombres que han sufrido tales lesiones en sus derechos?

Tampoco cabe duda de que la representación parlamentaria ha de distribuirse a ser posible de una manera proporcional por toda la provincia. Y lo justo es que el nuevo diputado presente principalmente a la parte oriental, ya que los tres diputados actuales pueden considerarse como, de Guadalajara. En las últimas elecciones la parte oriental de la provincia quedó completamente desatendida y sin embargo votó la candidatura de derecha con unanimidad y entusiasmo. Pero no se puede pedir siempre la misma abnegación.

CRONICA INTERNACIONAL

El Ministerio Daladier sufrió, inmediatamente después de constituido una crisis parcial que lo debilitó; salieron

los dos ministros que formaban la derecha del Gabinete, a saber el de Guerra M. Fahry y al de Hacienda M. Pietri; también dimitió el subsecretario de Enseñanza técnica Sr. Doussain. Se suponía que la dimisión de los ministros estaba relacionada con el descubrimiento de nuevas complicaciones en el asunto Stavisky y con la falta de energía del Gobierno para proceder contra todos los cómplices en la gran estafa. De todos modos la causa de la crisis fué una exigencia de los socialistas. Reclamaron éstos la destitución del prefecto de Policía de París Sr. Chiappe mas el Gobierno no encontró motivo para ello. Sin embargo para evitar una grave dificultad política el Sr. Daladier propuso a sus colegas el sacrificio del Sr. Chiappe; no sería un castigo sino un traslado por razones políticas pues Chiappe pasaba a la Residencia general en Marruecos. Los ministros de derecha consideran inaceptable esta medida y por eso dimitieron. Para el Ministerio de la Guerra fué designado inmediatamente Boncour, Chiappe se negó a aceptar el cargo de Residente general, aunque más alto que el que se le arrebatara. Entre tanto la opinión pública comentaba nuevos incidentes del asunto Stavisky; se sabía que obraban en poder de la justicia 670 cheques firmados por Stavisky para pagar a muchas personas servicios inconfesables y que el diputado radical-socialista Bonnaure podía dar los nombres de los que los cobraron; él ofrecía dar los nombres y el Juez no se los preguntaba. ¿Por qué este silencio?

Así las cosas llegó el martes 6 y el nuevo Gobierno se presentó al Parlamento. Pero estalló la indignación popular contra él. La fuerza pública al verse atacada, acometió a los que protestaban y corrió abundantemente la sangre. Parece que hubo 16 muertos y mas de 1.000 heridos. No se ve bien el carácter de la protesta pues en ella tomaron parte al parecer tantos monárquicos como comunistas. Aunque la protesta es popular, puede creerse que algunos grupos políticos la exploten para sus fines. En Francia como en España se habla de la formación del frente único proletario, pero los comunistas no parecen dispuestos a unirse con los socialistas. La represión sangrienta aumentó la impopularidad del Gabinete Daladier y éste presentó su dimisión al Presidente de la República en las primeras horas del 7. Pero ni la noticia de la dimisión de Daladier contuvo a las muchedumbres que continuaron el miércoles en su actitud de protesta repitiéndose los choques con la fuerza pública y corriendo nuevamente la sangre aunque en menores proporciones.

El Presidente Sr. Le Brun decidió en vista de la gravedad de las circunstancias, encargar la formación del Gobierno al expresidente Gaston Doumergue. Ya se lo había encargado al dimitir Chautemps pero Doumergue se negó entonces alegando que estaba retirado de la política y pidiendo como condición la disolución de la Cámara que el Presidente de la República juzgó muy difícil de obtener del Senado. Más ahora no se ha podido negar Doumergue al requerimiento presidencial en vista de la gravedad de las circunstancias. Y se va a constituir en realidad un Gobierno de Unión nacional en el que tomarán parte los ex-presidentes del Consejo y todos los jefes de partido a excepción del socialista y del comunista. Habrá tregua política durante todo el año actual para facilitar la gestión del Gabinete y el programa de éste se limitará a pocos puntos los más urgentes y graves, entre otros el saneamiento financiero y la solución de todos los problemas relacionados con el asunto Stavisky. No sabemos si se pedirá la disolución de la Cámara, acaso no sea necesaria, contando como se cuenta con una tregua política, firmemente acordada y una mayoría enorme. El Gobierno Doumergue es sin duda el último esfuerzo para defender en Francia el régimen parlamentario. ¿Qué sucederá si fracasa también este Gobierno? No es posible preverlo.

Ya está reformada la Constitución alemana. Dejan de existir los antiguos Estados germánicos que la Constitución de Weimar había reducido a la categoría de meros Países—Lauder.— Ya no tendrán ni Parlamentos ni Gobiernos. El Reich es por tanto un Estado unitario. Y el Reichstag ha aprobado la nueva ley sin un voto en contra, sin que una sola voz se haya levantado para defender el federalismo germánico que tenía tan hondas raíces en la historia. La República ha sido funesta para el federalismo, antes, como cada Estado tenía su soberano, resultaba forzosa la conservación de los Estados particulares. No cabe duda de que la tendencia a la unidad se venía haciendo años notando en Alemania; tantos Gobiernos y tantos Parlamentos resultaban muy caros. Además la necesidad de mantener el orden público hacia cada vez más frecuentes las intervenciones del Reich. Sin embargo, mirando las cosas desde España parece precipitada y violenta la extinción total del federalismo germánico con la constitución del nuevo Reich, del Reich unitario. Nos extraña que todos los alemanes acepten de buen grado como se dice la ley de 30 de enero por la cual han desaparecido los Estados particulares.

Lo que no nos extraña en cambio es que un Poder central tan fuerte como el que está en manos de Hitler pretenda imponer la ley a los protestantes y perseguir a los católicos. Siguen las detenciones de sacerdotes católicos. Son públicas las disensiones entre el Gobierno y el Cardenal Faulhaber, arzobispo de Munich y de ellas se ha hablado mucho por motivo de un atentado—frustrado por fortuna—contra el Cardenal. En cambio la prensa racista recibió muy bien el primer sermón del Obispo de Berlín Dr. Bares. El Gobierno quiere limitar la actividad de las Juventudes y de la Prensa católica; Hitler ha enviado a Roma un representante para resolver ésta cuestión.

Crónica nacional

Han sido muy comentadas unas declaraciones del Sr. Martínez Barrio publicadas en *Blanco y Negro*. El ministro de la Gobernación reconocía la existencia de ligeras divergencias de criterio entre él y el Sr. Lerroux pero afirmaba su lealtad y aseguraba que de ninguna manera sucedería al jefe del partido radical en el Gobierno. Estimaba bastante grave la situación por las amenazas revolucionarias y por lo mismo creía necesaria la constitución de un Gobierno que contase con mayoría en las Cortes para afrontar con toda autoridad al movimiento revolucionario. Ese Gobierno no podría ser sino un Gobierno centro-derecha presidido por Lerroux y al cual no pertenecería Martínez Barrio porque sus inclinaciones izquierdistas dificultarían mucho su actuación en él. La constitución de ese nuevo Gobierno resultaba necesidad urgente pero no había que olvidar que cuanto mayores facilidades obtuviera tal Gobierno en el Parlamento mayores dificultades encontraría en la calle. Estas declaraciones fueron interpretadas con razón en el sentido de que estaba latente la crisis en el seno del Gobierno. Se veía que Martínez Barrio, Guerra del Río y Lara deseaban salir del Gobierno por estimar demasiado inclinada a la derecha la política de Lerroux.

El jefe del Gobierno negó sin embargo que las declaraciones de Martínez Barrio hubieran de tener consecuencias políticas. Y de hecho la situación quedó despejada en el consejo de ministros celebrado el martes, en el cual se adoptó unánimemente una orientación izquierdista del Gobierno y se adoptaron los siguientes acuerdos de carácter político. Reservar en adelante al Gobierno la presentación de proyectos de ley no consintiendo que diputados radicales

Creo nunca olvidará, que los mejores artículos, a los precios más baratos, solo los encontrará en

ALMACENES CAMACHO

CARDENAL MENDOZA 4

Fábrica de géneros de punto SEMINARIO, 12

Sucursal en ARCOS DE JALON (Soria)

BANCO CENTRAL

ALCALA, N.º 31, MADRID

CAPITAL AUTORIZADO PESETAS 200.000.000.
 CAPITAL DESEMBOLSADO 60.000.000.
 FONDO DE RESERVA 22.831.144.

120 Sucursales y Agencias, en las principales plazas de España

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES.		
A la vista.	2 % anual.
II. OPERACIONES DE AHORRO.		
a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.	3'50 % anual
b) IMPOSICIONES		
Imposiciones a plazo de 3 meses.	3 %
..... 6	3'60 %
..... 12	4 %

Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

EL BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias.

o afines presentarán proposiciones; declarar cuestión de gabinete la aprobación de los proyectos de ley presentados entre ellos el de haberes pasivos del Clero, rechazando del todo el dictamen de la Comisión y declarar que si el partido socialista insistiera en declararse revolucionario sería conbocado fuera de la ley y severamente castigado.

Notáronse ya las consecuencias de estos acuerdos en la sesión parlamentaria del martes. Entre los proyectos de ley pendientes de aprobación está el que se propone liquidar la cuestión evocada por la intensificación de cultivos en Extremadura y el Sr. Azpaitia en nombre de la minoría popular agraria tenía presentadas al mismo importantes enmiendas. A ruego del Sr. Casanueva que actuaba como jefe de la minoría tuvo que retirar las enmiendas para no provocar una votación. Pero más importante fué el debate político de la sesión del miércoles. El Sr. Gil Robles lo inició preguntando al Gobierno si tiene ánimos y fuerza para asegurar que nadie se saldrá de la ley y que las amenazas revolucionarias fracasaran. Martínez Barrio contestó a esa pregunta con vaguedad. Pero Lerroux, estuvo explícito y resuelto. El Gobierno resistirá enérgicamente a todo conato de subversión venga de donde viniere; añadió que mienten los que le acusan de claudicación ante la República. Prieto expresó las razones que justifican la actitud de los socialistas, aunque sin atreverse a rectificar que esa actitud sea resueltamente revolucionaria. Se atropella a los socialistas en Jaén; se destituyen alcaldes; con la constitución del Gabinete Martínez Barrio se infringió el artículo 75 de la Constitución; se van a dar compensaciones económicas al Clero; hubo coaliciones antimarxistas en las elecciones de noviembre; se alteran las esencias de la República y sufren hambre los obreros. Ventosa replicó con mucha fortuna. ¿Por qué se ha de repudiar la voluntad popular cuando pide un cambio de política y aceptarla cuando cambió un régimen y fraguó una Constitución? Es que hay distinción de soberanía, y ahora no son soberanas las Cortes porque no son socialistas? No estuvo menos afortunado Gil Robles en la réplica. Si los socialistas son atropellados ahora mucho más lo fueron en la etapa anterior las derechas y los católicos españoles y nunca se sublevaron. ¿Por qué hablan ahora del paro y de la miseria los que en dos años de Gobierno no supieron o no quisieron remediara? La C. E. D. A. está dispuesta a realizar su programa dentro del régimen: está dispuesta a servir a éste para servir a España y si es necesario a defenderlo para defender a España. Si entonces nos elimináis habrá que decir que no cabemos aquí por ser hombres de derecha. En tal caso la responsabilidad de colocarnos en una actitud contraria al régimen no sería nuestra. ¿Por qué se nos pide un calificativo como si el calificativo valiese mas que la conducta? Ya se llaman republicanos los socialistas y sin embargo son enemigos de la República. No tenemos prisa por gobernar; si Lerroux fracasa, apoyaremos otro Gobierno de centro pero cuando llegue nuestra hora de gobernar no deben cerrárenos las puertas. Matínez Barrio dijo por fin que el Gobierno no quiere dar pretexto legal a la revolución, pero si se va a la revolución la resistiremos con dolor. Luego fué aprobada una proposición de confianza al Gobierno; votaron en contra socialistas, izquierda e izquierda republicana y se abstuvieron los monárquicos.

El plazo de exposición de listas electorales ha sido ampliado en 20 días. En lugar de terminar el plazo en 12 de este mes terminará en 3 del próximo Marzo.

Crónica Regional

DE SIGÜENZA

Nos vemos precisados a insistir en el importante asunto del préstamo concertado con el Banco de Crédito local. Parecía que nuestro Ayuntamiento entraba en la idea de ir a la cancelación de ese préstamo. Las razones que hemos aducido en apoyo de esa opinión son tan claras y decisivas que casi no dejan lugar a duda. No se concibe en efecto que un Ayuntamiento esté pagando anualidades para amortizar una deuda que todavía no ha contraído cualquiera que sepa que el Ayuntamiento de Sigüenza lleva pagadas cerca de 70.000 pesetas para amortizar un préstamo que no ha recibido, pensará que nuestro municipio tiene el dinero a patadas para permitirse tales lujos. Y cuando se entere que ese préstamo no se ha hecho ni se hará, no podrá contener su asombro ni podrá explicarse como el Ayuntamiento interesado no pone remedio a cosas tan incomprensibles.

Este es nuestro caso. El préstamo de 125.000 pesetas concertado con el Banco de Crédito local se hizo precisamente para traer las aguas de Rostra y Villavieja. Ese proyecto fué abandonado por el Ayuntamiento de Sigüenza en 1928 al entrar como alcalde D. Fernando Muñoz de Grandes hace 6 años que el Ayuntamiento de Sigüenza arrinconó como trato inútil el proyecto de traer a la Ciudad el agua de las fuentes de Rostra y Villavieja. Y sin embargo continúa pagando con religiosa puntualidad las cantidades consignadas en la escritura de contratación del préstamo para amortizarlo.

No es eso solo. Hay más todavía. El Ayuntamiento en sesión de 26 de febrero de 1931 comprende que es ruinoso para la ciudad el préstamo concreto, y acuerda cancelarlo. En cumplimiento de ese acuerdo va a Madrid una comisión, cambia impresiones con el director del Banco local de Crédito y quedan convenidas al parecer las bases para hacer la cancelación. A pesar de todo eso la cancelación no se hizo. Parece que hay interés en que continúe el préstamo. ¿Quién puede tener interés en ello?

Nuevamente adquiere actualidad la cancelación del préstamo convenido con el Banco de Crédito local. Toda la población reconoce la necesidad de hacer enseguida esa cancelación. El Ayuntamiento por indicación expresa del Alcalde habla de ejecutar el acuerdo de 26 febrero de 1931, y en vista de que faltan muchos concejales deja para otra sesión tomar acuerdo definitivo, otro nuevo expediente delatorio. Y mientras tanto, el préstamo hecho al Ayuntamiento en

el papel continúa. Como continuará también el abono de las primas de amortización. En una palabra seguirá en vigor un préstamo ruinoso para la ciudad. ¿Por qué motivo? Quien tiene interés en ello? Será cosa de ir pensando en tomar una resolución enérgica si nuestra Corporación persiste en su pasividad. Y se tomará esa resolución pronto.

—El Conde de Velayos continúa sus trabajos en el cerro próximo al cementerio para encontrar agua. Hasta ahora ha profundizado unos ocho metros sin resultado positivo. Aunque en el pozo hay algo de agua es tan insignificante la cantidad que puede considerarse como si no hubiera nada.

—La sociedad anónima de construcción y edificación establecida en Madrid, Orellana 18 ha hecho algunas proposiciones para construir habitaciones baratas en esta Ciudad. Es de desear que esas proposiciones sean viables y puedan ser una realidad muy pronto.

—Ha sido nombrado vocal de la Comisión gestora de la Diputación, nuestro amigo el concejal D. Pedro Vena.

—Según circular de la administración de rentas públicas de Guadalajara los comerciantes obligados a llevar el libro de ventas presentarán en la segunda quincena de este mes el total de ventas que arrojen los libros en 31 Diciembre de 1933.

—En Luzón ha fallecido nuestro amigo el párroco de dicha villa D. Angel Torralba. También ha fallecido en Villanueva de Segura el Chantre de esta Catedral D. Eduardo Ortiz Gámbim que hace 14 años estaba ausente por enfermo. Y en Jaén ha rendido su tributo a la muerte D.ª Carmen Relañó de S. Palencia, hija de nuestro amigo D. Leoncio Relañó. En Madrid falleció el 3 D. Mauricio Riosalido maestro jubilado; por disposición testamentaria fué traído el domingo su cadáver a Sigüenza y enterrado en este cementerio. Descansen en paz y reciban las familias nuestro sentido pésame.

—Para la Cocina hemos recibido 25 pesetas de una señora y 10 de un caballero. Dios se lo pague

—En la noche del sábado al domingo, la Sección de Adoración Nocturna ha celebrado Vigilia aplicada en sufragio por D. Eduardo Cano (q. e. p. d.)

—La Gaceta de 30 de Enero ha anunciado la vacante de secretario de nuestra corporación municipal. Los solicitantes han de pertenecer al cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, primera categoría.

—Va a establecerse en Sigüenza un círculo republicano sin denominación específica. Tendrá su domicilio al parecer en el piso primero de la Casa de Correos.

—DEL TIEMPO. —Si en la semana anterior hacíamos notar una verdadera caída en las temperaturas má-

ximas, en ésta se nota un alza ininterrumpida pues quedamos el viernes pasado con una máxima de 2,5º y llegamos hoy viernes a +9º. No obstante y a pesar de esta subida las temperaturas han sido notablemente inferiores a las de los mismos días del año pasado en que los días 5 y 6 a +14º y el día 9 a +15º. aunque a continuación vino una gran baja.

Las temperaturas extremas de la semana han sido: S. +1º y -9,5º; D. +2,5º y -6,5º; L. +4,5º y -6,5º; M. +6,5º y -7,5º; Mi. +6,5º y -7,5º; J. +8º y -8,5º, y V. +9º y -8,5º

Se venden las cuatro sextas partes de un cuarterón del baldío de los Llanos del Rebollar. Darán razón, Valencia, 14.

Se vende un local con corral y jardín propio para almacén en la carretera de Alcolea del Pinar frente al Garage del Sr. García.

ALPARGATERÍA :-: CORDELERÍA :-: ESPARTOS :-: ABARCAS :-: SEMILLAS SELECCIONADAS :-: ARTÍCULOS DE LABRADOR :-:

Victoriano Muela
 CARDENAL MENDOZA, 2
 SIGÜENZA

El Marcos

Servicio de transportes de mercancías de Sigüenza a Madrid y viceversa. Los encargos se hacen a domicilio. Los reciben en Sigüenza Florentino Alguacil.

DR. VALERO IRIBAS E HIJO
 Consulta General de Medicina y Cirugía y Especial de Ojos

EN MADRID

Calle Espalter, n.º 15 pral. derecha

(Teléfono N.º 16176)

del 15 de Mayo al 15 de Octubre

EN SIGÜENZA

FARMACIA Y PERFUMERIA

DE

Miguel Relañó

11, MEDINA, 11

Específicos, productos químicos, Ortopedia.

Lo más selecto en perfumes, y jabones de tocador. Agua de colonia Brisas del Pinar especial de la casa Depilatorios, Estuche de manicura etc. Venta de velas de cera y legía por mayor y menor.

La legía "La Seguntina" es la mejor y más barata. No quema ni destroza la ropa.

EN LA CASA DE LA FABRICA DE LEGIA

"LA SEGUNTINA"

BOTELLA CUARENTA CÉNTIMOS

SIGÜENZA— TIP. DE PASCUAL BOX.

R. COSIN GARCIA
 Ex-interno del Hospital General de Madrid y del de Maternidad

MEDICINA GENERAL
 ENFERMEDADES DE LA MUJER, PARTOS,
 GARGANTA, OIDOS Y NARIZ

CONSULTA DIARIA DE 10 A 2
 VILLEGAS (Casa Barrena) SIGÜENZA

SASTRERÍA

EN ESTACASA ENCONTRARAN LOS SEÑORES SACERDOTES UN GRAN SURTIDO EN MERINOS CACHEMIRES BUELA, ALPACA, GRANTO Y SARGA DE VARIAS CLASES

NO COMPRAR SIN ANTES VER MUESTRAS Y PRECIOS DE ESTA CASA
 GENARO MARTINEZ -- Mendoza núm 2, pral.

BENITO OLMEDA

MARMOLISTA

P. Sigüenza 3, SIGÜENZA
ANTES ENMEDIO

CONSTRUCCIÓN DE LAPIDAS SARCOFAGOS, PANTEONES
TODA CLASE DE TRABAJOS EN PIEDRA Y MARMOL

GRAN SASTRERIA ECLESIASTICA

PIDAN MUESTRAS Y PRESUPUESTOS DE PRENDAS

MANUEL ANGEL

C. MENDOZA, 7, SIGÜENZA

CALZADOS ULTIMAS NOVEDADES

Hijo de E. Carpintero

CARDENAL MENDOZA, 2, SIGÜENZA

Por ser de buena calidad y de precios económicos no
deje de visitar esta casa antes de comprar sus calzados
SE CONFECCIONA TODA CLASE DE CALZADO

LA ECLESIASTICA SEGUNTINA

Sastrería

GENARO MARTINEZ

Cardenal Mendoza 2, principal
SIGÜENZA

Esta Casa no tiene viajante
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Especialidad en trajes talarés
Arte y Confección Esmerada

**ZAPATERIA
LUCIANO TORO**

Cardenal Mendoza, 9, Sigüenza
CURTIDOS Y CALZADOS
DE TODAS CLASES

**PINTURAS DE TODAS CLASES
BENITO PALACIOS**

Premiado en la Exposición de Bellas Artes en 1870.
CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE RETABLOS, IMÁGENES Y MONUMENTOS.
Seminario, 11, SIGÜENZA

Casa Santa Cruz

MEDINA 7 FUNDADA EN 1850 TELEFONO 6

Nuestros nuevos precios reducidísimos e inmejorables
calidades en todos los artículos no admiten competencia.

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO

GUARNICIONERIA

Vda. de Eugenio Ortega

SANTA BARBARA, 2, SIGÜENZA
Guarniciones a la española, francesa e inglesa, sillas para montar, albardones, para carrozmatos, especialidad en colleras, collarones para la labor etc., etc.

Comestibles, Vinos finos, licores jamón superior, especial longaniza ecetera.
Se sirven almuerzos y meriendas.
Todos los días, la envidiable tajada de bacalao.

CASA GUARNI

Pedid los
Vinos, Coñac y
Champagne

PEDRO DOMEQO

Nueva elaboración
de la Casa

ANIS DULCE Y SECO

Se vende o arrienda molino harinero en el término de Hortezueta de Ocen. Maquinaria moderna, agua segura.

Para informes dirigirse a D. Policarpo Redondo en dicho pueblo.

RAIMUNDO HERNANDO

C. Mendoza, 1 y 3. Teléfono n.º 7
SIGÜENZA Telegramas y Telefonemas
"HERNANDO"

Confitería

Sucesor de Gimeno
AGENTE COMERCIAL
Casa fundada en 1896

SE VENDE la casa número 18 de la calle Travesaía baja. Darán razón en la imprenta donde se tira este periódico

Almacén de
Alpargatas
VENTAS AL
POR MAYOR
Y MENOR

M. HURTADO

CORDELERIA
PERSIANAS
C. Mendoza, 21
SIGÜENZA

CONFITERIA
DE
PEDRO G. DEL PINO
SUCESOR DE PEDRO TRIGO
CASA ESPECIALIZADA EN ENCARGOS PARA
BODAS Y FIESTAS :: PASTELES VARIADOS
PASTAS FINAS :: FIAMBRES :: LICORES
Medina. 5 SIGÜENZA Teléfono 65

FOLLETIN DE «EL HENARES» (91)

DOÑA BLANCA DE NAVARRA
CRÓNICA DEL SIGLO XV

por D. Francisco Navarro Villoslada

brazo del capitán, y azotados por la lluvia, pasaron el angosto puente levadizo.
—Y ahora, ¿a dónde vamos? preguntó Jimeno.
—A casa de Raquel.
—¿De mi tía?
—Cuando yo tuve la ventura de encontrarte, que el verte siempre lo es para mí; cuando descendía por la escalera principal al tiempo que entrabas tú con la litera, y te acercaste a preguntarme por el hijo de la condesa, acababa yo de oír la narración de cierta historia, que, anudada con otras que me había contado mi buena madre Raquel, que así debo llamarla, me arrebató hasta el átomo postrero de aquella débil esperanza de ser tuya de que estuvo impregnado mi corazón. No lo extrañes; había contenido un solo día este bálsamo de la vida, y ni desdenes, ni desprecios, ni un año de olvido, fue-

ron parte para que dejase de trascender en mi pecho tan rica fragancia. Pero hasta entonces, Simón, no te había conocido; hasta entonces ignoraba que un nuevo abismo me separaba de ti. Repuesta un tanto de la turbación que tan próspero y lamentable descubrimiento me causara, me dirigía con ánimo de reconvenir a Raquel...
—Pero ¿Raquel vive?
—Vive, sí; Sancho de Rota, que asesinó a mi padre, la dejó por humilde, la perdonó por pobre. Iba, pues, a reconvenirla por no haber sido franca conmigo, por haberme ocultado los nombres que figuraban en ciertas historias...
—Pero ¿qué nombres son esos? ¿qué historias son.
—Ella, ella te las dirá.
—Por Dios, Inés, habla presto; mi ansiedad es grande; prefiero oírlo todo de tu boca.
—¡Ah! ¡la ambición! ¡la ambición! ¡Cuán pronto sustituís los hombres una pasión con otra!
—Inés, cuando el corazón de un mancebo acaba de sufrir los primeros desengaños, es muy grato encontrar ilusiones que ocupen el lugar de las que se le han desvanecido. Acabo de perder la mujer que adoraba, el amigo en quien creía; pero si encuentro en tí una

hermana y en Raquel una madre, ya no será tan horrible el vacío de mi corazón. En esto solo se cifran mis deseos; aquí mueren ya mis esperanzas. Las promesas que me hacéis son cuentos que solo pueden distraer un instante la imaginación de un niño.
—No son cuentos, son verdad, exclamó Inés con firme acento.
—¿Pues qué? ¿tal vez las hechicerías de Raquel pudieran influir...? Advertid, Inés, que soy cristiano, y que mi religión rechaza los encantamientos.
—No es por encantamiento ni por malas artes como tú debes subir al trono, al par de la mujer que te ama. ¿Has olvidado, por ventura, aquellas palabras: «Simón es digno de tí, y tú eres digna de un príncipe»?
—¡Oh! explicámelas, por Dios.
—Entra, entra aquí, y de otros labios escucharás lo que deseas.
Hallábanse enfrente de una casucha, cuya puerta despedía vivísimos resplandores.
—¿En donde estamos? exclamó Jimeno en alta voz.
—¡Voto a cribas! ¡Señor, señor! Entre su merced por aquí, si quiere ser tratado a cuerpo de rey, exclamó una voz que salía del interior de la casa, y muy conocida del capitán de aventureros.

CASA CARDENAL Carpintería Mecánica
Almacén de Muebles

AUTOMOVILES DE ALQUILER
Se vende un Coche «Pachad» Conducción en inmejorable estado.
SE ADMITEN ABONOS - TELEFONO 19